

# DIARIO MERCANTIL DE CADIZ,

DEL LUNES 13 DE DICIEMBRE DE 1830.

*Santa Lucia, virgen y martir.*

El Jubileo de las 40 horas está en la Santa iglesia Catedral.

*Afecciones astronómicas de hoy.*

Sale el Sol á las 7 h. y 9', y se oculta á las 4 h. y 51'

*Afecciones meteorológicas de antes de ayer.*

<i>Epocas del dia.</i>	<i>Barómet.</i>	<i>Ter. Reaumur</i>	<i>Vientos.</i>	<i>Atmósfera.</i>
A las 9 la mañana	29 9 80	11 6	S.	Nublado.
A las 12 del dia...	29 9 35	12 4	SO.	Idem y lluvia.
A las 6 de la tard.	29 7 70	11 7	Id.	Idem

*Mareas en esta bahia.*

1.<sup>a</sup> Bajamar á las 6 h. 59' mad.      2.<sup>a</sup> Bajamar á las 7 h. 19' noeh.  
1.<sup>a</sup> Altamar á las 1 h. 10' tard.

*Paris 27 de Noviembre.*

De Londres nos escriben lo siguiente :

El conde Grey, como gefe del ministerio, ha dicho en las Cámaras, hablando de la reforma del parlamento.

»Aprovechamos esta ocasion para asegurar en presencia de VV. SS. que ningun individuo del consejo propende en lo mas minimo á ninguno de esos planes exagerados de reforma que se han publicado por hombres estraños al gobierno; planes que si se adoptasen causarían no ya la reforma sino la anarquia. Hablando de las relaciones de Francia y de Inglaterra dijo: »Los dos gobiernos deberian abstenerse igualmente de toda intervencion en los asuntos de las demas naciones, y de todo proyecto de aumento y de ambicion que padieran turbar la paz general. Señores, los principios sobre que se ha establecido esta administracion, son reformas de abusos, economia, y hacer todos los esfuerzos para conservar la

paz en cuanto sea compatible con el honor nacional.

Este lenguaje del lord Grey es exactamente igual al de los lordes Castlereagh y Wellington.

Lord Grey ha manifestado que desea conservar la paz en cuanto se pueda conciliar con el honor inglés, es decir, con la conservación de todos los tratados y de todas las alianzas antiguas de la Gran-Bretaña. (*Gaceta de Francia.*)

Madrid 6 de Diciembre.

Sigue en la frontera francesa la internacion, aunque con la lentitud que era de esperar. Mina salió en efecto para lo interior el día 30, y se hallaban ya en Tolosa de Francia muchos de los que fueron rechazados en la alta Cataluña, segun se anunció en la última Gaceta, y segun en confirmacion de nuestra noticia se ve en esta, artículo de Paris. Tambien de Perpiñan van saliendo para lo interior algunos emigrados.

Toda la Peninsula goza de la mas perfecta tranquilidad.

—Vales Reales consolidados 31 á 30½ por 100.—Id. no consolidados 10 1/8 id.—Intereses de Vales 5¼ á 5.—Deuda sin interes id. id.

(*Gaceta de Madrid*)

Cargamento del bergantin inglés Mercurio, cap. Jorge Creekrum, procedente de Terranova, consignado á D. Tomas Fleming.

20 cles. de bacalao, de tránsito para Gibraltar.

Idem del bergantin inglés Spanish Packet, cap. W. Wrightson, de Londres y Portland, á los Sres. Gomez hermanos.

Una caja, 7 sacos y una barrica mercerías, á los Sres. Kecling y Compañia; una caja piel de cabra, á D. Juan Morfaing; una dicha mercerías, á D. Guillermo Meitzen; 44 fardos y 14 cajas platillas blancas, ruancs, bretañas, creguelas, dowlas, canamazos, lonetas y bayetas, á los Sres. Hassenden Pye y Compañia; 2 cajas sombreros, á D. José Llodra; 187 canastas quesos de Holanda, á D. Antonio Ruiz Tagle; una bota vino tinto de Portugal, á la orden; 2 cajas mercerías, á D. M. Ramos Fernandez; 3 dichas pelo de cabra, paños y casimires, y un fardo pañuelos de espumilla de la India, á los Sres. Martinez de Larrad y Compañia; 7 cajas carey y uñas de id.; á los Sres. Valiente y Vela; una dicha alepines, una dicha medias de seda y un fardo paños, á D. Juan Hecce y Compañia; 2 barriles y una caja carey y 2 dichas chapas de asta, á la orden; 3 cajas medias de seda, chales de id. y algodón, vestidos de id., tules de algodón y

pañuelos de seda, 11 fardos lonetas y uno dicho creguelas, á D. Juan B. Laponide y Compañía; uno dicho pieles de guardaña, á D. J. M. Navarro; un paquete impresos, á los Sres. Hortal y Compañía; 37 fardos y 14 cajas creguelas, platillas blancas y crudas, ruanes blancos y teñidos, cañamazos, brabantes crudos y blancos y bretañas, á los Sres. Larios hermanos; 2 fardos paños, á los Sres. Gomez hermanos.

Habiendose rematado ante la Junta Directiva del Puerto franco, el arbitrio de hacimientos de la casa de Matanza en 220.600 rvn., y el de las pieles de los cabritos en 160 rs., se publica de nuevo la subasta para las mejoras del medio diezmo, diezmo y cuarto que se admitirán en la casa Consular por término de tres dias cada una, y en caso de haberla se celebrarán los remates en el mismo punto y á la hora de las doce de los dias 15, 18 y 21 del corriente. Cadiz 11 de Diciembre de 1830.—*Cipriano Gonzalez Espinosa.*

En virtud de providencia del Sr. Intendente, Subdelegado de Rentas de la Provincia, se publican el 2º y 3º remate del arrendamiento por el año proximo venidero, del arbitrio de 4 rvn. en arroba de vino que se consuma en la ciudad de Jerez de la Frontera, destinado su producto para invertir en obras de camino, el cual ha sido subastado en primer juicio por la cantidad de 1000 rs. dichos, y las que se consuman en esta capital, subastado por la cantidad de 1150 rs. dichos; señalándose para aquellos actos la hora de las diez de los dias 11 y 16 del mes actual en el despacho de la Intendencia. Puerto de Santa Maria 6 de Diciembre de 1830.—*Cayetano Araujo.*

En virtud de providencia del Sr. Intendente, Subdelegado de Rentas de la Provincia se publicó por 10 dias el remate en 2º juicio del arbitrio de dos cuartos en cuartillo de aguardientes y licores que se consuman en la ciudad de Jerez de la Frontera el año proximo venidero, designado para el armamento, fomento y equipo de Voluntarios Realistas de la misma, subastado en 1º por la cantidad de 470 rvn.; señalándose para aquel acto la hora de las diez del dia 16 del mes actual en el despacho de la Intendencia, con prevencion de que no se admitirán otras pujas que las de diezmos y medios diezmos, y que desde el mismo dia esclavive principiará á correr el término de 20 para la del cuarto que deberán afianzarse en el acto. Puerto de Santa Maria 6 de Diciembre de 1830.—*Cayetano Araujo.*

(4)  
A V I S O S.

**BARCO DE VAPOR EL CORIANO.**—Saldrá de Cadiz para Santucar y Sevilla el Miercoles 15 á las 7 de la mañana.

—**LIBROS.**—En la libreria de Hortal y Compañia, plazuela de S. Agustin, se hallan las obras siguientes.—*La filosofa en el Tajo ó la casita en la presa*; novela moral que contiene otras por D. José Lopez Escovar y Carbonera, un tomo 8º.—*Tratado del arte de reposteria y licorista*, dedicado al público por J. S. en un cuaderno 8º.—*Silabario español y tratado para enseñar á leer con prontitud y perfectamente la lengua española, con la ortologia y calografía del caracter bastardo español*, por D. Mariano de Triola, en un tomo 8º.—*La quimica enseñada en 26 lecciones*: contiene la manifestacion de las teorias de esta ciencia puesta al conocimiento de todos, y en cada leccion experiencias físicas con su aplicacion á las artes, obra traducida al castellano de la nona edicion inglesa y de la cuarta francesa, en un tomo 4º.—*Coleccion nueva de cuentos morales para el uso de los niños*, compuesta por D. J. M. B. F. en un tomo 8º con láminas.—*Almanaque de la filosofia ó sea diccionario de los pensamientos mas selectos de Séneca, Ciceron y demas filosofos antiguos y modernos*, traducido del frances al castellano en un tomo 12º.

—En la calle de la Cruz de la Madera, núm. 53, se ha recibido de Hamburgo una partida de jamones de Westfalia, de la famosa carne y lenguas ahumadas, salchichon y azucar de pilon de superior calidad, lo que se vende á precios equitativos.

—Se desea que la persona que se haya encontrado una pulsera negra con cuentas broche dorado, que se perdió la noche del 8 del corriente desde el teatro Principal á los pavellones de Candelaria, se sirva entregarla en la calle del Marzal, núm. 110, piso bajo, donde se le dará el hallazgo y enseñará la compañera.

—En la plaza nueva de los Descalzos, núm. 44, se reciben huéspedes con asistencia ó sin ella con la mayor equidad.

---

D I V E R S I O N E S P U B L I C A S.

**TEATRO PRINCIPAL.**—Funcion particular á beneficio del Sr. Juan Crespo.—*El suplicio en el delito ó los espectros* (comedia en cinco actos, nueva en estos teatros, traducida libremente del frances por D. Manuel Breton de los Herreros).—*La tragedia* (tonadilla por la Sra. Illot y el beneficiado).—*El robo de Dorila ó el abate enamorado* (baile general dirigido por el Sr. Guillen).—*El marido soltero* (pieza en un acto, original de D. Nicasio Gallegos).—A las 7.

---

CON REAL PERMISO : EN LA IMPRENTA GADITANA, PLAZUELA DEL PALILERO, NUMERO III.